

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE  
**GRADO EN DERECHO** DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA  
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

15 de junio de 2018. 10 hs.

Sala de reuniones de la Facultad de Derecho

**Presidente:**

Manuel Estrada Sánchez. Docente del plan de estudios de Grado en Derecho.

**Secretario:**

Carlos Fernández-Argüeso Hormaechea. *Representante del PAS. Técnico de Calidad.*

**Vocales:**

Ana Gutiérrez Castañeda. Coordinadora del Título de Grado en Derecho.

Aurora Hernández Rodríguez. Docente plan de estudios Grado en Derecho.

Silvia Tamayo Haya. Docente del plan de estudios de Grado en Derecho.

Jesús Daniel Ayllón García. Egresado del plan de estudios de Grado en Derecho.

Aixa Delgado Lobeto. Estudiante del plan de estudios de Grado en Derecho.

Disculpa su asistencia:

Ana Sánchez Lamelas. Coordinadora del Programa de Prácticas Externas y de Movilidad en el Grado en Derecho.

**Orden del día:**

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de 1 de diciembre de 2017.
- 2.- Constitución de la Comisión de Calidad del Grado en Derecho con los nuevos miembros.
- 3.- Firma de cláusula de confidencialidad y apertura de la cuenta del SGIC de los nuevos miembros.
- 4.- Análisis de los resultados obtenidos mediante el SGIC en el primer cuatrimestre del curso académico 2017-2018.
- 5.- Ruegos y preguntas.

**Acuerdos adoptados:**

- 1- Se ratificó el acta de la sesión anterior, de fecha 1 de diciembre de 2017, por los miembros de la Comisión de Calidad que formaban parte en dicho momento de la comisión.
- 2- Se dio la bienvenida de los nuevos miembros y a la constitución de la comisión con dichos nuevos miembros.
- 3- Firmaron la cláusula de confidencialidad la coordinadora del grado, Prof<sup>a</sup>. Ana Gutiérrez Castañeda, las profesoras Aurora Hernández Rodríguez y Silvia Tamayo Haya, el egresado Jesús Daniel Ayllón García y la estudiante Aixa Delgado Lobeto.



- 4- Se procedió al estudio de la formulación de los ítems del modelo de encuesta de satisfacción sobre el programa de prácticas externas en Grado en Derecho para su implementación y próximo lanzamiento.
- 5- Se realizó un detenido análisis de los resultados obtenidos mediante el procedimiento SGIC correspondientes al primer cuatrimestre del curso académico 2017-2018 del Grado en Derecho.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las once horas, de lo que yo como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El

El Secretario

Fdo: Manuel Estrada Sánchez

Fdo.: Carlos Fernández-Argüeso Hormaechea